

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



SÁBADO 30 DE MAYO DE 2026 N° 12.221 • DÓLAR VENTA BS 6.96

## CNI advierte que 600.000 empleos industriales están en riesgo debido a la **paralización** por conflictos

[5] Economía y empresa

# MOVILIZADOS RATIFICAN **BLOQUEOS** Y RECHAZAN UNA PAUSA HUMANITARIA

► La COB **convocó** a un ampliado de **emergencia** para hoy en la urbe alteña

► La justicia **dejó** sin efecto las órdenes de **aprehensión** contra Argollo y Salazar

[2] Nacional



[3] Nacional

## LLEGA AYUDA DE PARAGUAY

El país se sumó a otras tres naciones que brindaron su apoyo

[5] Economía y empresa

### Promociones empresariales no requieren aval de la AJ



[6] Economía y empresa

### Bolivia y China fortalecen su relación

[10] Mundo

### Advierten escasez del petróleo por Ormuz

### Seis regiones reportan niveles mínimos en bancos de sangre

[8] Sociedad

### Minería alerta de pérdidas y menor exportación por las protestas

[6] Economía y empresa

# Nacional



**Salazar.** 'Estamos viendo y analizando qué está pasando con nuestro pueblo y la base va a decidir también, en su momento, si va a ir a un diálogo'

## Dirigencia.

La base campesina evalúa si asistirá al diálogo

# Movilizados ratifican bloqueos sin una pausa humanitaria

ANDREA CONDORI ■ LA PAZ

La reunión de sectores movilizadados de ayer en la ciudad de El Alto cerró sin señales de flexibilización. Representantes del transporte pesado, choferes asalariados, fabriles y dirigentes sindicales resolvieron mantener los bloqueos indefinidos.

Asimismo, descartaron cualquier posibilidad de declarar un cuarto intermedio o una pausa humanitaria en las carreteras.

La decisión se asumió en medio del conflicto que provoca el incremento de filas por combustible, el encarecimiento de productos básicos y las dificultades para el ingreso de alimentos y medicamentos a La Paz.

Aunque no hubo una declaración general, el exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) Jaime Solares confirmó que las organizaciones coincidieron en continuar con las medidas de presión.

Explicó que la postura responde al rechazo de las bases a las propuestas de diálogo impulsadas por el Gobierno y a la exigencia de soluciones estructurales vinculadas a la crisis política y económica. "No hay cuartos intermedios".

La tensión se profundiza cuando hoy se cumplen 30 días de movilizaciones en distintos puntos del país. En las últimas jornadas, varios sectores endurecieron su discurso y condicionaron cualquier negociación al tratamiento de sus deman-



**CONFLICTO.** Un punto de bloque instalado en un distrito de la ciudad de El Alto.

das centrales, entre ellas la salida del presidente Rodrigo Paz.

Dirigentes campesinos de la provincia Camacho también rechazaron volver a instalar mesas de diálogo con el Ejecutivo y advirtieron con una mayor radicalización de las protestas si no existen respuestas inmediatas.

En la misma línea, el principal dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos Túpac Katari, Vicente Salazar, reapareció públicamente luego de la anula-

ción de una orden de captura en su contra. Afirmó que las bases permanecen en estado de emergencia y que cualquier decisión sobre una eventual participación en las mesas de diálogo será asumida de manera orgánica por las organizaciones movilizadas.

"Las bases están en análisis. Nosotros estamos totalmente en emergencia y seguimos firmes en la lucha", dijo el dirigente a Unitel.

El dirigente sostuvo que las organizaciones sociales continúan

deliberando sobre la coyuntura política y social, y rechazó las acusaciones de promover confrontaciones. "No estamos incitando, no estamos provocando; más bien el Gobierno está provocando al pueblo movilizándolo", afirmó.

El impacto económico de las movilizaciones comienza a reflejarse en mercados y centros de abastecimiento, donde comerciantes y consumidores reportan escasez de algunos productos y un incremento sostenido de precios.

## Anulan la captura de Argollo y de Salazar

El ejecutivo de la COB mandó mensajes desde la clandestinidad

A. C. ■ LA PAZ

La Justicia dejó sin efecto la orden de aprehensión emitida contra el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo, y el principal dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos Túpac Katari, Vicente Salazar.

El caso por el que se dictó su captura tiene que ver con presuntos hechos relacionados al actual conflicto social.

El Tribunal Segundo de Sentencia Anticorrupción y Violencia hacia la mujer concedió la tutela de una acción de libertad.

La determinación se conoció ayer, después de varios días de presión de organizaciones sindicales y campesinas que exigían garantías para sus dirigentes antes de cualquier acercamiento con el Gobierno.

La situación de Argollo y Salazar se había convertido en uno de los mayores obstáculos para instalar una mesa de diálogo.

Distintos sectores afines a la COB rechazaban la investigación impulsada por el Ministerio Público y denunciaban una supuesta persecución judicial contra el dirigente por su participación en las movilizaciones y bloqueos registrados en las últimas semanas.

Incluso, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) condicionó su participación en los encuentros del Gobierno.

## EN BREVES

### Proyecto. Plantean que los bloqueadores paguen daños

Legisladores de oposición presentaron un proyecto de ley que busca establecer responsabilidades civiles y económicas para personas y organizaciones que impulsen bloqueos y protestas que generen perjuicios al Estado, empresas y ciudadanos.

La propuesta plantea que los promotores de estas medidas de presión deban responder económicamente por los daños ocasionados a la actividad productiva, el transporte, el comercio y el abastecimiento, además afectaciones a bienes públicos y privados.

### El Alto. Siñani dice que hay 200 chapareños infiltrados

El dirigente gremial de El Alto Toño Siñani responsabilizó este viernes a supuestos grupos provenientes del Chapare por los hechos de violencia y daños registrados durante los bloqueos instalados en distintos sectores de la urbe alteña.

En diálogo con los medios de comunicación, afirmó que los movilizadados que protagonizan destrozos en infraestructura pública no pertenecen a organizaciones vecinales alteñas. "No somos los alteños los que estamos bloqueando ni destruyendo".



### Bloqueos. A casi un mes de conflicto, hay 80 cortes de vía

Los bloqueos en el país se masifican y a casi un mes de la medida de presión, los cortes de vía suman unos 80 en seis departamentos del país, según el mapa de transitabilidad de la ABC.

La Paz se mantiene como el más golpeado, con al menos 20 bloqueos que mantienen cercado al departamento sin permitir el ingreso de alimentos, combustibles y medicamentos. También hay bloqueos en Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Santa Cruz.

**Cooperación.**  
En las últimas semanas, al menos cinco países enviaron ayuda al país

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Un avión de la Fuerza Aérea de Paraguay aterrizó ayer en el aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz con toneladas de ayuda humanitaria para las familias afectadas por los bloqueos en el país, principalmente en La Paz y El Alto.

Según un reporte del consulado de Paraguay se trata de un primer envío con siete toneladas de productos no perecederos de consumo básico para las familias.

Asimismo, se prevé se realice un nuevo envío desde Paraguay este sábado 30 de mayo, situación que dependerá de la logística que se realice.

**AYUDA.** La logística contempla el traslado terrestre de la ayuda desde Asunción hasta la base militar Mariscal Estigarribia, en Paraguay, hasta Santa Cruz Bolivia, en un avión Casa 212 de la Fuerza Aérea paraguaya.

En las últimas semanas, varios países activaron mecanismos de cooperación para asistir a Bolivia frente a los problemas de abastecimiento provocados por los bloqueos. Uno de los primeros apoyos llegó desde Chile el 21 de mayo, cuando un avión Hércules trasladó 480 cajas de alimentos destinadas a familias afectadas por la escasez en La Paz y El Alto.

Días después, Perú envió cuatro toneladas de alimentos de primera necesidad, mientras Brasil anunció ayuda humanitaria tras una conversación entre los



SOLIDARIDAD. El avión paraguayo que trasladó toneladas de ayuda humanitaria a Bolivia.

# Paraguay envía toneladas de ayuda humanitaria a Bolivia



presidentes Rodrigo Paz y Luiz Inácio Lula da Silva. Posteriormente, el Gobierno brasileño confirmó el envío de 21 toneladas de alimentos, compuestas por 16 toneladas de arroz y cinco toneladas de leche en polvo.

Estados Unidos también dispuso ayuda logístico y humanitaria para el país.

El embajador paraguayo en Bolivia, Enrique Guerrero, dijo a El Deber que la ayuda es una muestra de la solidaridad y amistad que existe entre ambos países.

Además, explicó que la aeronave

no puede llegar hasta La Paz debido a limitaciones técnicas relacionadas con la altura.

Bolivia cumple casi un mes con bloqueos que afectan, principalmente, al departamento de La Paz, donde hay desabastecimiento de alimentos, combustibles y medicamentos.

Anoche, en conferencia de prensa, el máximo dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos Túpac Katari de La Paz anunciaron que la movilización sigue vigente y que las bases definirán un eventual diálogo.

## Gobierno tiene abierto el diálogo con movilizados



Los campesinos se movilizan.

Sectores condicionaron su asistencia a la anulación de capturas

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Gobierno afirmó que el diálogo con los movimientos sociales y sectores movilizados continúa activo, pese a las dificultades para instalar reuniones con algunos dirigentes que mantienen medidas de presión y bloqueos en distintas regiones del país.

El viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales,

Jorge García Pinto, explicó que la estrategia gubernamental sigue enfocada en la búsqueda de acuerdos mediante espacios de concertación, con el objetivo de encontrar soluciones a la crisis social y económica que afecta al país.

Además, aseguró que el diálogo con los sectores en conflicto no está "empantanado".

"No está empantanado. nosotros tenemos que entender que el Gobierno está predispuesto al diálogo y ha estado esperando todos estos días", dijo en entrevista con Red Uno.

Desde el Gobierno remarca-

ron que la disposición al diálogo se mantiene vigente y que las convocatorias continúan abiertas para organizaciones sindicales, campesinas, vecinales y otros sectores que participan en las movilizaciones.

Las autoridades también expresaron preocupación por la continuidad de los bloqueos y señalaron que estas medidas profundizan los problemas de abastecimiento, el incremento de precios y las dificultades económicas que enfrentan varias regiones del país.

"Son posiciones aisladas. Debemos entender que la población

quiere progreso, trabajo y una solución a este conflicto".

El Ejecutivo sostuvo que existen demandas legítimas de algunos sectores, aunque cuestionó las posiciones consideradas intransigentes que, según su evaluación, dificultan el avance de las conversaciones y la construcción de acuerdos.

Pese a ese escenario, el Gobierno reiteró que mantendrá abiertos los canales de comunicación y aseguró que agotará las instancias de diálogo antes de adoptar otras medidas para restablecer la normalidad en el país.

### EN BREVES

#### Integración. Marañón ve clave recuperar la credibilidad política

El parlamentario supraestatal Daniel Marañón afirmó que Bolivia enfrenta el desafío de recuperar credibilidad política y estabilidad institucional para consolidar su integración regional y ejecutar proyectos estratégicos en el Mercado Común del Sur (Mercosur). Durante una entrevista con un medio internacional, explicó que el país dejó pasar oportunidades importantes.



#### Requisa. Marcelo Arce tenía una peluca en su celda

Un operativo realizado por la FELCN en el penal de Palmasola derivó en el hallazgo de una peluca, dispositivos electrónicos y presuntas sustancias controladas en la celda de Marcelo Arce hijo del expresidente Luis Arce.

#### Justicia. TSJ instruye revisar detenciones

La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) instruyó ayer a jueces y tribunales penales de todo el país aplicar la detención preventiva solo de manera excepcional y revisar de inmediato los casos cuyo plazo ya haya vencido o en los que esta medida ya no esté debidamente justificada.

# Los cívicos esperan acciones: “El Gobierno está en coma político”

**Crisis.** Agustín Zambrana exige decisiones al presidente

OSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El movimiento cívico elevó la presión sobre Rodrigo Paz y acusó al Gobierno de quedar paralizado ante una crisis que atribuye a Evo Morales, mientras exige medidas urgentes contra los bloqueos y el desabastecimiento.

El vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, afirmó en el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, que el país llegó al día 29 de bloqueos sin respuestas claras del Gobierno y con mayor deterioro en el abastecimiento y la economía familiar.

Según el dirigente cívico, la ausencia de Rodrigo Paz en la reunión convocada por el movimiento cívico nacional reveló la falta de una estrategia efectiva frente al conflicto. Dijo que el mandatario confirmó su presencia y comunicó su inasistencia 40 minutos antes del encuentro, hecho que atribuyó a la falta de una respuesta concreta.

Zambrana sostuvo que el Gobierno pasó de un primer “shock político” a un “coma político”, porque no logra frenar la



ENTREVISTA. Agustín Zambrana, vicepresidente de Comité Pro Santa Cruz.

expansión de los bloqueos ni garantizar la llegada de alimentos, oxígeno y productos básicos al occidente.

Señaló que sostener el diálogo durante 29 días no dio resultados y que la situación empeora cada jornada. El dirigente atribuyó la presión social a una estrategia de desgaste impulsada por Evo Morales contra el Gobierno y contra la sociedad civil. Afirmó que los sectores movilizados buscan ampliar el desabastecimiento y forzar al Ejecutivo a tomar decisiones extremas, con el riesgo de abrir una nueva crisis institucional.

En ese marco, el movimiento cívico planteó cuatro medidas: declarar estado de excepción en las zonas donde avanza la convulsión, aprobar una ley antibloqueo, impulsar una norma de resarcimiento para afectados por

saqueos y pérdidas, y procesar a Evo Morales por su presunta responsabilidad. “Acá hay dos responsables: Evo Morales y Rodrigo Paz”, afirmó Zambrana.

Según su lectura, Morales debe responder por la organización de los bloqueos, mientras Paz debe definir si asume decisiones para restablecer el orden, proteger la democracia y garantizar el abastecimiento.

El dirigente indicó que el movimiento cívico nacional volverá a reunirse el domingo para evaluar la respuesta del Gobierno en las próximas 48 horas.

Advirtió que, si no hay decisiones y acciones inmediatas desde el gobierno, la quinta semana de conflicto puede abrirse con un país más golpeado, menor paciencia social y una crisis política cada vez más difícil de contener.



DIÁLOGO. El vicepresidente Edmand Lara brinda una conferencia.

## Lara acusa al Gobierno de fortalecer a Evo

La autoridad indicó que los sectores niegan vínculos con Morales

ANDREA CONDORI ■ LA PAZ

El vicepresidente Edmand Lara afirmó ayer que la crisis política y social que atraviesa el país fortaleció políticamente al expresidente Evo Morales debido al discurso impulsado desde distintos sectores oficialistas y opositores.

“Lo único que hicieron es revivirlo políticamente. El que debe estar agradecido es Evo Morales porque todo el tiempo lo mencionan”, dijo ante los medios de comunicación.

El Gobierno ha asociado las movilizaciones a sectores afines a Morales. Incluso, los ministros indicaron que las instrucciones de bloqueo vienen desde el Trópico de Cochabamba, donde se encuentra el exmandatario.

De ese modo, Lara cuestionó que varias movilizaciones sean relacionadas automáticamente con el exmandatario y aseguró que muchos sectores no responden políticamente al líder cocalero.

“No todos los sectores movilizados responden a Evo Morales”,

aseveró el vicepresidente.

Aseguró que, por ejemplo, la Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación de Trabajadores Campesinos “Túpac Katari” no tienen “nada que ver” con Morales.

“¿Qué tiene que ver la COB con Evo Morales? ¿Qué tiene que ver la Túpac Katari con Evo Morales?”, afirmó. No obstante, durante los mandatos de expresidente, dichos sectores respaldaron su administración.

Ayer se conoció que fue dejada sin efecto la orden de aprehensión emitida contra el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo, y el máximo dirigente de la Federación de Trabajadores Campesinos “Túpac Katari”, Vicente Salazar, quienes eran investigados por presuntos hechos vinculados al actual conflicto social.

El vicepresidente señaló que varios los sectores movilizados se sienten ofendidos cuando desde el Gobierno o desde actores políticos se los identifica como afines al evismo. El país atraviesa por un escenario de conflictividad, producto de los bloqueos y medidas de protesta que impiden la circulación de alimentos.

## Doria Medina dice que los bloqueos ‘se debilitan’



El político Samuel Doria Medina.

El empresario sostuvo que las medidas empiezan a debilitarse en La Paz

A. C. ■ LA PAZ

El empresario y político Samuel Doria Medina afirmó este viernes que los bloqueos y medidas de presión que afectan principalmente a La Paz y El Alto comienzan a mostrar señales de debilitamiento.

En su cuenta de X, señaló que el diálogo convocado para intentar resolver el conflicto “se ha es-

tancado porque los dirigentes no quisieron asistir”, aunque consideró que las autoridades judiciales deberían “quitarles el pretexto de las órdenes de aprehensión”.

El líder opositor indicó que el bloqueo en El Alto y el paro del transporte en La Paz “se están relajando de manera notoria”, ya que, en su criterio, existe la necesidad de la población de retomar sus actividades cotidianas.

“Todos los alteños y los paceños, de cualquier bando, necesitan trabajar, ir a clases, hacer fun-

cionar sus negocios”, escribió.

No obstante, la crisis cada vez es más aguda y las medidas de protesta no cesan. Esta última semana de mayo, fue crítica, debido a que se duplicaron los puntos de bloqueo en el país.

Por su parte, la Iglesia Católica, junto a la Defensoría y organizaciones de derechos humanos, impulsó distintos intentos de mediación para instalar mesas de diálogo entre las partes en conflicto.

Pese a los insistentes llamados, la Central Obrera Boliviana

(COB) y la Federación de Trabajadores Campesinos “Túpac Katari” no dan tregua y mantienen su pedido de la renuncia del presidente Rodrigo Paz.

Doria Medina respaldó esos esfuerzos y aseguró que “la fuerza de la economía y la necesidad de normalidad harán que esta crisis se supere”.

El empresario pidió que la Iglesia Católica y otros organismos mediadores “no se rindan” y continúen buscando consensos para “reunir y concertar a los bolivianos”.

# Economía y empresa



**Pronunciamiento.** La Cámara Nacional de Industrias alertó que la prolongación de esta situación podría tener un impacto significativo en el empleo formal y en la estabilidad del aparato productivo del país

**Daños.** La incertidumbre agrava más la situación, según los industriales de Bolivia

## CNI advierte: 600.000 empleos industriales están en riesgo

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales, advirtió que unos 600.000 empleos que genera el sector industrial asociado a esta entidad se encuentran actualmente en riesgo debido a la paralización económica.

El dirigente explicó que la continuidad de las fuentes laborales depende directamente del nivel de producción y operación de las industrias, el cual se vio afectado en el actual contexto.

“Son 600.000 empleos. Lastimosamente, ya hay empresas grandes y también medianas que paralizaron sus actividades, y cuando paralizan actividades se ponen en riesgo las actuales fuentes laborales”, señaló Morales.

El representante empresarial indicó que la incertidumbre sobre la duración de la coyuntura actual agrava aún más la situación del sector, ya que no existe claridad sobre la normalización de las actividades económicas en el corto plazo.

**EMPLEOS** “No sabemos si esto va a acabar mañana o si va a acabar en una semana o en dos semanas. No tenemos ese dato”, afirmó el dirigente.

En ese sentido, Morales advir-



**REPRESENTANTE.** El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gonzalo Morales.

tió que la totalidad de los empleos vinculados a la industria se encuentran en condición de vulnerabilidad, debido a la interrupción de la actividad productiva.

“Todas las fuentes laborales en este momento están en riesgo porque si no hay productividad, si no hay actividad, si no es-

tán funcionando las industrias, no es posible que sigamos sosteniendo trabajos”, sostuvo Morales.

La Cámara Nacional de Industrias alertó que la prolongación de esta situación podría tener un impacto significativo en el empleo formal y en la estabilidad del aparato productivo del país.

En ese mismo marco, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) también se pronunció sobre la situación en Bolivia y advirtió con tomar acciones legales contra los

responsables de los bloqueos.

“Desde la Cámara Nacional de Comercio advertimos con firmeza que impulsaremos todas las acciones legales que la ley nos permite contra quienes están atentando contra la libertad de los bolivianos y afectando a la economía nacional”, señaló su presidente, Eduardo Olivo.

Así, la CNC transmitió su indignación ante el abuso de algunos sectores sociales que —según dijo— tienen de “rehén” al país.

## Promociones no requieren autorización de la AJ

La entidad informó que facilidades autorizadas antes siguen vigentes

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) informó ayer que, a partir de la fecha, las promociones empresariales quedan exentas de tramitar la autorización ante esa entidad.

“La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) comunica a la población y a las empresas que, tras la promulgación de la Ley 1733 de Alivio Tributario, las promociones empresariales ya no requieren autorización de la AJ”, dice un comunicado de la institución reguladora.

Asimismo, explicó que las promociones autorizadas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1733 “mantienen su eficacia y validez, debiendo desarrollarse conforme a la normativa legal vigente al momento de su autorización”.

Esta medida es uno de los cambios significativos de la Ley de Alivio Tributario para el marketing y el comercio, eliminando un paso burocrático que solía retrasar el lanzamiento de campañas estacionales y ofertas comerciales.

La determinación apunta a simplificar los procedimientos administrativos y fomentar la formalidad en las actividades promocionales, evitando los trámites redundantes y promoviendo un marco de seguridad y transparencia para los consumidores y empresas en el territorio nacional.

### EN BREVES

#### Feria. Finergy 2026 cierra su octava versión con un foro

La Feria Internacional de Energías Finergy 2026 de Santa Cruz completa hoy su agenda antes de la clausura con un foro sobre diversificación energética y el sorteo de un sistema solar destinado a viviendas y negocios. Durante tres días, Finergy congregó a empresas, instituciones, universidades y representantes del sector público y privado vinculados a la generación, transmisión, distribución y nuevas tecnologías aplicadas a la energía, fortaleciendo el intercambio técnico y empresarial del rubro.

#### RRSS. FELCC investiga venta irregular de combustibles

La jefatura de la División de Cibercrimen de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) informó que lleva a cabo investigaciones por la difusión de publicaciones en redes sociales (RRSS) relacionadas con la presunta adquisición y comercialización irregular de combustible. Según el reporte policial, las autoridades detectaron la circulación de ofertas y mensajes que promueven la venta de carburantes fuera de puntos autorizados, que activa ciberpatrullajes.



#### Proceso. Impulsan la adquisición de kits y cilindros de GNV

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC-GNV) llevó a cabo por primera vez la transmisión en vivo del acto de Apertura de Propuestas para la adquisición de kits y cilindros de Gas Natural Vehicular (GNV), en el marco de una política orientada a fortalecer la transparencia y el acceso público a la información. La actividad se desarrolló de cara a la población y permitió que ciudadanos, empresas y diferentes sectores interesados sigan en tiempo real el desarrollo de dicho proceso.

# Foro consolida relación comercial entre Bolivia y China

**Países.** El foro fue coorganizado por la Asociación de Amistad

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El foro de Cooperación Económica y Comercial "Bolivia hacia el mundo con China" consolidó la relación de cooperación entre ambos países e impulsó nuevas perspectivas de inversión.

El evento se realizó en Tarija, coorganizado por la Asociación de Amistad Bolivia-China y la Cámara de Empresas Chinas en Bolivia, con asistencia de 100 invitados de los sectores público y empresarial de ambos países.

La cita se desarrolló en base a los ejes temáticos: construcción de infraestructura logística, facilitación de la cooperación, promoción del comercio y la inversión; y transición energética.

Durante el encuentro, se destacó la cooperación entre China y Bolivia y se impulsó el apoyo en áreas como infraestructura, transición energética y comercio.

Los representantes de las empresas participantes expresaron que aprovecharán el foro como una oportunidad para acelerar la coordinación de proyectos y promover la materialización de más resultados de cooperación mutuamente beneficiosa.



CHINA. El embajador de China en Bolivia, Wang Liang, en el foro.

Participaron del encuentro, el embajador de China en Bolivia, Wang Liang; la gobernadora de Tarija, María René Soruco; el alcalde Jhonny Marcel Torres Terzo y la presidenta de la Asociación de Amistad Bolivia-China, Ximena Barrientos.

Estuvo presente He Changjiang, representante de la Cámara de Empresas Chinas en el país.

También, participaron representantes de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), de la Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija (ZofraCobija), del Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) y de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) también estuvo presente en el evento, junto a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), de Bodegas

Campos de Solana y Casa Real y la Cámara de Empresas Chinas.

Según los organizadores, participaron también China Railway International, Nucotech, BYD y PowerChina, que intercambiaron opiniones en profundidad en torno a los ejes temáticos, trazando un panorama de cooperación entre Bolivia y China.

Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral para facilitar el intercambio comercial y atraer nuevas inversiones en sectores estratégicos. Además, resaltaron el potencial de Bolivia como un punto de conexión regional para proyectos vinculados al transporte, la logística y la producción de energía. El foro también permitió generar espacios de acercamiento entre autoridades.

## BREVES

### CanioB. Advierten paralización de las industrias oleaginosas por bloqueos

■ El presidente de la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (CanioB), Jorge Amanategui, alertó que los bloqueos de carreteras generan graves afectaciones a la industria oleaginosa, al provocar la paralización de operaciones y millonarias pérdidas económicas para el país. Las restricciones de rutas impiden el traslado de productos.



### Coordinación. El Gobierno impulsa la Red Bolivia Productiva en Tarija

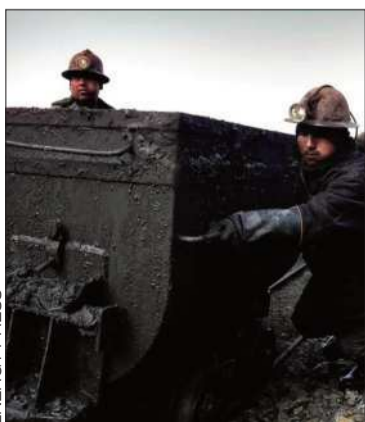
■ En instalaciones del Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija (Ccimcat), la viceministra de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, Mónica Chuquimia, encabezó una reunión de coordinación interinstitucional con actores productivos de la región, en el marco de la construcción de la nueva Red Bolivia Productiva. El encuentro tuvo como objetivo recoger las demandas del sector productivo y establecer articulación.

### Pronunciamiento. La Cainco exige soluciones inmediatas a conflictos

■ La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) emitió un pronunciamiento oficial en el que advierte que cerca de un mes de bloqueos en el país ha generado una afectación directa a la vida cotidiana de la población y a múltiples sectores de la economía y exige soluciones concretas en el diálogo.



# Bloqueos golpean a la minería y exportaciones



Actividades del sector minero.

El ministro explicó que los bloqueos interrumpen la dinámica del sector

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El ministro de Minería y Metalurgia, Antonio Calderón de la Barca, alertó que los bloqueos de caminos están generando un impacto significativo en el desempeño de las actividades del sector minero, afectando la producción, el abastecimiento de insumos y las proyecciones de exportación del país.

Recordó que en 2014 se registró el mayor nivel de exportaciones mineras, al alcanzar los \$us 14.000 millones y señaló que en el inicio de la presente gestión existían expectativas de acercarse.

“Estábamos yendo a un récord de exportaciones, 2014 ha sido el mejor año con 14.000 millones; entre enero y marzo estábamos por batir de lejos ese récord de exportaciones”, indicó el ministro.

Sin embargo, explicó que los bloqueos interrumpen la dinámica del sector, principalmente por

las dificultades en el abastecimiento de insumos esenciales para la actividad minera.

“Los bloqueos nos impiden seguir. En segundo lugar, no puede llegar diésel a las operaciones porque la maquinaria pesada funciona con ese carburante”, afirmó.

El ministro añadió que otro factor es la falta de suministro de explosivos, elemento para las operaciones extractivas, lo que paraliza o ralentiza diversas actividades productivas en el sector.

Asimismo, señaló que las pri-

meras estimaciones proyectan pérdidas cercanas a los \$us 400 millones, aunque advirtió que el impacto podría ser mayor si la situación se prolonga.

“Las primeras estimaciones decían que íbamos a perder unos 400 millones de dólares, pero creo que la proyección va a ser más importante todavía”, sostuvo.

Calderón de la Barca explicó que el sector aurífero, que venía de un periodo de inactividad debido a la temporada de lluvias, no podrá aprovechar el momento.

**Pérdidas.** Los conflictos generan pérdidas de hasta Bs 700.000 diarios

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El aparato productivo en Cochabamba está al borde del colapso. Los avicultores de Pocona se declararon en estado de emergencia por pérdidas diarios de entre Bs 600.000 y Bs 700.000 y reportaron la muerte de 100.000 pollos por falta de alimento.

Wilson Mazala, presidente de la Federación Avícola de esta zona, advirtió que la falta de alimento (maíz procedente de Santa Cruz), pollitos BB e insumos veterinarios está provocando pérdidas totales y un escenario alarmante dentro de las granjas.

Asimismo, advirtió que, aunque se levantaran hoy los bloqueos, el impacto se sentirá en el mercado en 35 a 40 días, cuando deje de haber oferta suficiente “porque no se están repoblando las granjas”.

Al respecto, el representante de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba, Rolando Morales, dijo que “no solamente estamos en emergencia; el sector productivo en el campo está en desastre económico con un alto impacto social. Este tipo de pérdidas seguramente no se van a poder reparar ni en un año”.

En ese contexto, Morales cuestionó la “inacción” de las autoridades tras 28 días de bloqueo a nivel nacional y 11 días de cerco radical en Cochabamba, afectando los cuatro puntos cardinales y la región del Valle Alto.

Morales reveló que hace ocho días se solicitó formalmente al ministro de Gobierno la apertura de un corredor humanitario para



PRODUCCIÓN. Una granja de pollos en el municipio de Pocona en el departamento de Cochabamba.

FEDERACIÓN AVÍCOLA DE POCONA

# Más de 100.000 pollos perecen por falta de alimento en Pocona



trasladar las aves y aún no han recibido respuesta alguna.

El impacto de los bloqueos no solo afecta al sector avícola, sino también a productores de banana, piña y palmito que suspendieron la producción y empaques y está en riesgo mercados de exportación.

El sector piscícola cochabambino, el principal proveedor de peces del país, reporta un freno total que afecta a 9.000 familias. Floricultores, horticultores y paperos también reportan pérdidas millonarias.

En ese contexto, el presidente de la Asociación de Avicultores

(ADA) de Santa Cruz, Enzo Landívar, advirtió que el mercado del pollo en Santa Cruz y Cochabamba podría enfrentar un incremento de precios en las próximas semanas debido a una reducción proyectada en la oferta del producto.

El dirigente explicó que la menor reposición de pollitos en las granjas durante el último periodo comenzará a reflejarse en el mercado en aproximadamente seis semanas, cuando los lotes actualmente en producción ingresen a la fase de comercialización.

EN BREVES

**ANH. Anuncian 22 procesos contra exfuncionarios**

El ministro de Hidrocarburos, Marcelo Blanco, junto al director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Freddy Zenteno, informaron la activación de 22 procesos sancionadores contra exfuncionarios de la entidad, en el marco de una investigación interna que busca esclarecer presuntas irregularidades administrativas y operativas.



**Alimento. Refuerzan Emapa Móvil para vender pollo**

El Gobierno mantiene el despliegue de las brigadas “Emapa Móvil” en puntos estratégicos de La Paz y El Alto con el objetivo de abastecer con pollo a las familias y mitigar el impacto del desabastecimiento de carne de pollo.

**CNC. Advierten con tomar acciones contra bloqueadores**

La Cámara Nacional de Comercio (CNC), junto a cámaras departamentales y representantes de distintos sectores empresariales del país, expresaron su “indignación” ante los bloqueos que afectan la circulación y el normal desarrollo de actividades económicas en Bolivia; advierten con tomar acciones legales.

## Desde el lunes podrán acogerse al alivio tributario



El ministro José Gabriel Espinoza.

La autoridad explicó que la reglamentación se encuentra en etapa final

E. I. ■ LA PAZ

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, informó que desde el próximo lunes los contribuyentes podrán iniciar los trámites para acogerse a los beneficios establecidos en la nueva Ley de Alivio Tributario, recientemente promulgada por el Gobierno.

La autoridad explicó en un video difundido en las redes sociales del Ministerio que la reglamenta-

ción de la norma se encuentra en su etapa final y que el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitirá una resolución administrativa para poner en marcha el proceso de regularización tributaria.

“La reglamentación la estamos trabajando. Hoy a más tardar va a salir una resolución de Impuestos y desde el día lunes ya la gente va a poder apersonarse”, afirmó.

La ley contempla medidas de condonación y regularización de deudas tributarias menores a 10 millones de bolivianos. Entre sus principales disposiciones figura un “perdonazo” automático para

obligaciones tributarias correspondientes hasta la gestión 2017.

Según explicó, en estos casos se eliminarán multas, intereses, mantenimiento de valor y tributo omitido, además del levantamiento automático de medidas coactivas, como el congelamiento de cuentas bancarias o anotaciones de bienes.

“El contribuyente no tiene que ir a Impuestos. Hay un proceso de depuración automática”, precisó.

Para las deudas tributarias comprendidas entre 2018 y 2025 —exceptuando la gestión 2020, que también ingresará al perdonazo— los contribuyentes podrán

acogerse a mecanismos de regularización mediante pagos al contado o planes de pago.

Espinoza detalló que quienes cancelen sus obligaciones en efectivo podrán acceder a la eliminación de multas e intereses, además de una reducción del 50% en el mantenimiento de valor. En caso de no poder realizar un pago único, se habilitarán planes de pago de hasta 36 meses.

El Gobierno señaló que estas medidas buscan aliviar la carga tributaria de contribuyentes y facilitar la regularización de obligaciones fiscales pendientes.

# Sociedad



**Capacidad** Los bancos de sangre de Santa Cruz y Cochabamba cuentan con 1.350 y 635 paquetes de sangre. Ambos en un nivel óptimo de reservas

## Donación.

El Ministerio de Salud insta a sumarse a la donación de sangre

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

El Ministerio de Salud y Deportes presentó el informe nacional sobre el abastecimiento de paquetes de sangre destinados a la transfusión disponibles en cada uno de los departamentos del país.

La lista está liderada por Santa Cruz y Cochabamba, que cuentan con 1.350 y 635 paquetes de sangre. Ambos en un nivel óptimo de reservas. Adicionalmente Cochabamba goza de 90 unidades de plaquetas destinadas a tratamientos complejos.

En La Paz por su parte, los bancos de sangre se encuentran en un nivel aceptable, teniendo a su disposición 332 paquetes del líquido biológico y 72 unidades de plaquetas.

Estas últimas orientadas al tratamiento de pacientes oncohematológicos y otras enfermedades hematológicas que requieren transfusiones continuas.

El resto de los departamentos se encuentran en un nivel mínimo controlado. Tarija con 161, Oruro con 106, sigue Potosí que tiene 84, Pando que goza de 54 y finalmente Beni con 30 paquetes.

La entidad estatal señaló que estos departamentos tienen lo justo para atender la demanda actual sin riesgo de desabastecimiento, pero es necesario un refuerzo para evitar complicaciones a futuro.

Finalmente recomendaron a la población a realizar donacio-



**BANCOS.** Los centros son encargados de extraer, procesar y almacenar sangre y sus componentes.

## Seis departamentos con niveles mínimos de reservas de sangre



nes de sangre para ayudar a miles de pacientes que dependen de una transfusión para sus tratamientos médicos y seguir adelante con su vida.

“Donar solo toma unos minutos, pero para alguien en una emergencia, ese tiempo lo es todo. No esperemos a que un ser querido esté en peligro para reaccionar. Acude al Banco de Sangre más cercano, necesitamos con urgencia el tipo de sangre positivo ORh+ por ser el más utilizado y el

que más vidas ayuda a salvar”, concluye el comunicado.

Los bancos de sangre atraviesan una situación compleja debido a los 29 días de movilizaciones y bloqueo en todo el país, afectando principalmente al departamento de La Paz.

En Bolivia, está vigente la Ley 1687 (1996) de Medicina transfusional y Bancos de Sangre, con la que cada departamento del país debe contar con bancos de sangre y servicios de transfusión necesarios.

### EN BREVES

#### Bloqueos. Hospital del Niño paraliza cirugías desde el lunes

El Hospital del Niño informó ayer sobre la suspensión temporal de cirugías y otros procedimientos que requieran el uso de oxígeno medicinal ante la persistencia de las dificultades en el abastecimiento de dicho insumo, a raíz de los bloqueos y movilizaciones en el departamento.

#### Chuquisaca. Alertan de deficiencias en el hospital de la Mujer



La Contraloría General del Estado reveló serias deficiencias en la atención médica del Hospital Gineco-Obstétrico y Neonatal de Sucre, como resultado de una auditoría realizada en la gestión de 2024.

#### Bloqueos. Sistema de salud entra a fase de 'números rojos'

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) advirtió que el sistema de salud en el departamento de La Paz ingresó a la fase de “números rojos” por la falta de oxígeno medicinal. Por este hecho, al menos 500 pacientes están en riesgo.

## LGBTIQ+: la violencia y la discriminación no cesan



Miembros del colectivo LGBTIQ+.

El 73% de las denuncias por vulneraciones son a personas trans

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

A una década de la promulgación de la Ley 807 de Identidad de Género, organizaciones LGBTIQ+, colectivos de la diversidad y defensoras de derechos humanos alertan que, pese a los avances normativos alcanzados

en Bolivia, continúan enfrentando violencia, discriminación, barreras institucionales y falta de garantías efectivas para el ejercicio pleno de sus derechos.

La Defensoría del Pueblo recordó que la Sentencia Constitucional Plurinacional 0076/2017 restringió los alcances de la Ley 807, generando limitaciones que vulneran los estándares internacionales.

Si bien durante la gestión 2025 el Servicio de Registro Cívico

(Serecí) reportó que 91 personas trans concluyeron con éxito su trámite de cambio de nombre, imagen y dato de sexo, el acceso general a este derecho sigue siendo minoritario.

De acuerdo con los datos obtenidos en la primera encuesta virtual para personas con diversa orientación sexual e identidad de género, solo el 39,7% de trans participantes logró concretar el trámite de cambio de identidad.

Se identificó que el principal obstáculo identificado es la falta de información, a lo que se suman trabas administrativas injustificadas, demoras excesivas. Asimismo, vulneración de la confidencialidad y prácticas discriminatorias en las entidades públicas encargadas de aplicar la ley.

La preocupación surge en un contexto marcado por recientes hechos de violencia contra personas de la población LGBTIQ+.

# Ciudades

**Denuncia.** El alcalde alteño denunció que la empresa del servicio urbano no cuenta con un plan de contingencia para aplicar en casos de conflictos

**Diálogo.** El alcalde de El Alto dijo que se reunió con los bloqueadores

ROSÍO FLORES ■ EL ALTO

Tras varios días de bloqueos en El Alto que afectaron el servicio de recojo de residuos, el alcalde Eliser Roca informó que mediante el diálogo con sectores movilizados se logró habilitar el acceso al relleno sanitario para depositar la basura acumulada.

La autoridad lamentó que, pese a sus años de servicio, la empresa Trébol no cuente con un plan de contingencia para ser aplicado en este tipo de situaciones.

“Debemos informar que la empresa Trébol carece de un plan de contingencia. Por ello, las diferentes autoridades, desde los secretarios municipales hasta los subalcaldes dialogaron con la población explicándoles la necesidad extrema de que la basura llegue al relleno sanitario”, informó.

La secretaria de Agua, Saneamiento, Nayra Flores, informó que actualmente todas las vías de acceso al relleno sanitario se encuentran expeditas. La situación favoreció el reinicio de las operaciones de limpieza.

“Ya estamos con todas las vías disponibles en el punto del relleno sanitario. Por ello, hemos activado el recojo de forma nocturna. Se está trabajando en cada distrito para disminuir la acumulación de basura en las calles”, explicó la



TRABAJO. Los camiones recolectores nuevamente ingresaron al botadero municipal.

## Roca logra acuerdo para habilitar acceso al relleno sanitario



BASURA. Por los bloqueos se formaron varios promontorios.

funcionaria. Sobre los conflictos con los pobladores que bloqueaban las rutas principales, la autoridad señaló que el panorama fue complejo, pero se resolvió de forma pacífica. “Ha sido algo conflictivo, pero con el diálogo pudimos solucionarlo. Nos colaboraron los compañeros de los distritos y logramos concientizarnos de que este servicio debe ser continuo.

Respecto de la situación en las zonas más alejadas, donde persisten algunos puntos de protesta, Flores aclaró que se están aplicando estrategias específicas para no desatender a la población.

### EN BREVES

#### Apagón. Se amplía por 90 días la doble señal de televisión

■ Esta determinación fue aprobada por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

Esta determinación fue asumida tras la evaluación de los simulacros de apagón analógico realizados en tres oportunidades en departamentos del eje central.

#### Dato. Bloqueadores abren zanjas en la ruta a Desaguadero



■ El sector afectado se ubica pasando el municipio de Laja, a la altura del Puente Pallina, donde se evidenció una excavación de aproximadamente 9 metros de ancho, en toda la plataforma de la vía.

#### Santa Cruz. Fiscalía y Alcaldía acuerdan uso del sistema ROMA

■ Con el objetivo de agilizar el intercambio de información, la remisión electrónica de denuncias mediante el Ecosistema ROMA, la Fiscalía General del Estado y la alcaldía de Santa Cruz suscribieron un convenio.

## Alertan amenaza regional tras declaración al PCC y CV



Paredes pintadas por el PCC.

Ernesto Justiniano dijo que Bolivia no ignorará al crimen organizado

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, afirmó que la decisión de Estados Unidos de declarar organizaciones terroristas al Primer Comando de la Capital (PCC) y al Comando Vermelho (CV) confir-

ma que el crimen organizado transnacional representa una amenaza que va más allá del narcotráfico y las incautaciones de droga. “Esta decisión confirma una realidad que Bolivia no puede ignorar: el crimen organizado transnacional ya no puede ser visto solo como un problema policial o de incautación de droga”, señaló Justiniano en una publicación en sus redes sociales. Asimismo, sostuvo que estas estructuras crimi-

nales poseen capacidad financiera, logística, territorial y armada, lo que les permite operar a nivel regional mediante redes de tráfico, lavado de dinero, corrupción y generación de violencia.

Para Justiniano el impacto es directo y obliga a fortalecer una estrategia integral en la lucha antidroga, la cual no solamente debe estar enfocada en los cargamentos ilícitos, sino también en toda la cadena criminal vinculada

al narcotráfico. “No se trata solamente de Brasil ni de Estados Unidos. Se trata de organizaciones con capacidad financiera, logística, territorial y armada, que cruzan fronteras, articulan rutas, lavan dinero, corrompen instituciones y generan violencia”, remarcó. Además, dijo que en Bolivia la lucha antidroga “debe mirar toda la cadena criminal, no solamente el cargamento final. Eso exige investigación”.

# Mundo

**Efecto.** Los países emergentes y en desarrollo, especialmente en Asia, están entre las primeras víctimas de esta caída del suministro de crudo, y han adoptado medidas para reducir el consumo

AFP ■ WASHINGTON

Varias organizaciones internacionales, entre ellas el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), advirtieron sobre el riesgo de una escasez de petróleo si el tráfico marítimo por el estrecho de Ormuz no vuelve a la normalidad.

La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán iniciada a finales de febrero provocó, por parte de Teherán, el cierre Ormuz, lo que bloqueó el tráfico marítimo por este estrecho por el que transita aproximadamente el 20 % de los hidrocarburos a nivel mundial.

“Las reservas mundiales de petróleo se están reduciendo a un ritmo récord debido a la importante pérdida de suministro que transita por el estrecho de Ormuz”, alertaron en un comunicado conjunto el FMI, el BM, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), tras una reunión de sus dirigentes.

“Si la circulación marítima no vuelve a la normalidad, una reducción rápida y continuada de las reservas mundiales antes del pico de demanda del verano en el hemisferio norte representaría un riesgo creciente en términos de seguridad energética (...) y, en un sentido más amplio, de resiliencia de la economía”, advirtieron.

Los países emergentes y en desarrollo, especialmente en Asia, se cuentan entre las primeras víctimas de esta caída del suministro de crudo, y algunos incluso han adoptado medidas para reducir el consumo.

En su comunicado, las cuatro instituciones recordaron que “si bien la economía mundial sigue mostrando resistencia, los efectos del conflicto afectan de manera desproporcionada a los países más vulnerables”, debido al aumento de los precios del petróleo y de los fertilizantes. Durante las reuniones del FMI y del BM, a me-



CONFLICTO. Desde el inicio de la guerra entre Irán y EEUU el paso por el estrecho está cerrado.

## FMI y BM advierten de escasez de crudo por cierre de Ormuz

**Conflicto.** La guerra de EEUU contra Irán provocó el cierre del paso marítimo

diados de abril, la directora gerente del Fondo, Kristalina Georgieva, aseguró que la institución estaba preparada para hacer frente a un aumento de la demanda de ayuda por parte de los países en dificultades por la escasez.

En aquel momento estimó entre 20.000 y 50.000 millones de dólares el monto de la ayuda adicional que podría ser necesaria a causa de la guerra.

Aunque las tres partes beligerantes han llegado a un acuerdo para un alto el fuego, prorrogado

una primera vez y hasta ahora respetado en términos generales, Washington y Teherán aún no han logrado ponerse de acuerdo sobre un texto común que permita una salida a la crisis.

Irán, por su parte, ha puesto en marcha las estructuras administrativas necesarias para gravar de forma permanente el tráfico marítimo que pasa por el estrecho, que el país comparte con el sultanato de Omán. Trump anunció sanciones contra Omán si se aplican los cobros en el estrecho.

EN BREVES

### México. Cambian la Constitución para anular elecciones

El Congreso de México, dominado por el oficialismo, concluyó la aprobación de una reforma constitucional que busca elecciones nulas en las que se compruebe que en el resultado influyó una intervención extranjera. La iniciativa fue lanzada por el partido oficialista Morena.



### Putin. Nadie sabe si el dron que cayó en Rumania es ruso

El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que “nadie puede decir” cuál es el origen del dron que cayó sobre un edificio en Rumania “mientras no se haya realizado un peritaje”, insinuando que podría ser ucraniano.

### EEUU. Disturbios en centro de detención de inmigrantes

Manifestantes se enfrentaron a fuerzas policiales de Estados Unidos a las afueras de un centro de detención de inmigrantes en Nueva Jersey, informó un alto funcionario, después que internos del recinto iniciaran una huelga de hambre en protesta por las condiciones de detención.

## Lula afirma que Brasil no es un ‘país de pacotilla’



El presidente expresó su molestia.

El mandatario rechaza la declaratoria de EEUU contra el PCC y el CV

AFP ■ BRASILIA

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva dijo ayer que Brasil no aceptará un trato de “país de pacotilla”, después de que el gobierno de Estados Unidos designara como grupos terroristas a las dos mayo-

res facciones criminales del gigante suramericano.

“No aceptamos que nos traten como niños. No aceptamos que nos traten como si fuésemos un país de pacotilla”, aseguró visiblemente enojado.

A pesar de la oposición del ejecutivo de Lula, el gobierno estadounidense designó el jueves como organizaciones terroristas a los grupos criminales Primeiro

Comando da Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV).

“No jueguen con la soberanía de este país, no jueguen con nuestra democracia”, advirtió Lula.

El mandatario, que buscará la reelección en las elecciones de octubre, había reiterado su oposición a esta medida durante su visita este mes a su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la Casa Blanca. Brasil lleva años

combatiendo el PCC y el CV, las facciones más poderosas del crimen organizado y el narcotráfico.

La decisión de Estados Unidos tuvo lugar dos días después de que Trump recibiera en privado al gran rival de Lula en los comicios, el senador Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro.

El legislador aseguró haberle pedido al mandatario republicano que tomara esa medida.

# alCierre



**Fallo.** La Justicia dejó sin efecto la orden de aprehensión contra el dirigente de la COB, Mario Argollo, y el líder de la Federación de Trabajadores Campesinos, Vicente Salazar

## Déficit en servicios marcó la gestión 2025

El rubro de viajes concentró el 65% del total exportado

R. A. ■ LA PAZ

Bolivia registró un déficit de 1.037 millones de dólares en su balanza de comercio exterior de servicios durante la gestión 2025, de acuerdo con datos preliminares difundidos por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), con base en información del Banco Central de Bolivia (BCB).

El reporte señala que las exportaciones de servicios alcanzaron los \$us 1.212 millones, mientras que las importaciones sumaron 2.249 millones, reflejando una brecha negativa sostenida a lo largo de los cuatro trimestres del año.

El mayor déficit trimestral se registró en el cuarto trimestre de 2025, cuando las exportaciones llegaron a \$us 327 millones frente a importaciones por 642 millones, generando un saldo negativo de 314 millones.

En cuanto a la composición de las exportaciones de servicios, el rubro de viajes concentró el 65% del total exportado, consolidándose como la principal categoría. Le siguieron los servicios de transporte con 24%, otros servicios —como seguros, telecomunicaciones, servicios financieros y construcción— con 10%, y servicios de manufactura en insumos físicos con 2%.

## Zambrana ve roto el Estado de derecho por fallo a Argollo

**Postura.** La dirigencia de los cívicos cuestionó la decisión judicial

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

**El vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Agustín Zambrana, cuestionó la decisión judicial que dejó sin efecto la orden de aprehensión contra el dirigente de la COB Mario Argollo y afirmó que el fallo evidencia una ruptura del Estado de derecho en el país.**

“El hecho de que se anulen órdenes de detención contra dirigentes que han impulsado bloqueos y conflictos desnuda que se ha roto el Estado de derecho”, sostuvo el dirigente cívico.

Zambrana señaló que la decisión genera preocupación porque, a su criterio, transmite un mensaje de impunidad frente a hechos que provocaron perjuicios económicos, desabastecimiento y conflictos en distintas regiones del país.

Además, Zambrana cuestionó el papel de la Justicia y aseguró que existe una creciente percepción de



**DIRIGENCIA.** El máximo ejecutivo de la COB, Mario Argollo.

influencia política en las decisiones judiciales. “La justicia se está prestando a la política”, afirmó.

Las declaraciones surgieron después de que una resolución judicial dejara sin efecto la orden de aprehensión emitida contra Mario Argollo, ejecutivo de la COB y uno de los principales dirigentes vinculados a las movilizaciones y bloqueos registrados durante las últimas semanas.

La anulación de la medida se produjo luego de que sectores sindicales y organizaciones movilizadas exigieran garantías judiciales para participar en las mesas de diálogo impulsadas por la Iglesia Católica, la Defensoría del Pueblo y organismos de derechos humanos.

Antes de la resolución, Argollo

permanecía en la clandestinidad tras la emisión de una orden de aprehensión dentro de un proceso por presuntos delitos relacionados con los bloqueos y hechos de violencia registrados durante el conflicto.

Zambrana sostuvo que las autoridades deben garantizar el cumplimiento de la ley sin distinciones y advirtió que decisiones como esta debilitan la confianza ciudadana en las instituciones.

El dirigente también expresó preocupación por las consecuencias económicas y sociales de los bloqueos, al considerar que las medidas de presión afectaron a miles de familias, sectores productivos y actividades comerciales en varias regiones del país.

## Denuncian especulación en el precio de la carne

Futecra advierte que se comercializa productos de dudosa calidad

R. A. ■ LA PAZ

El secretario ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas (Futecra), Alfredo Machaca, denunció la existencia de especulación en el precio de la carne sobre todo en El Alto, situación que —según afirmó— afecta en el abastecimiento y genera incertidumbre en el mercado.

Asimismo, alertó a la ciudadanía sobre una presunta incursión de vendedores ambulantes con carne de dudosa calidad.

Machaca explicó que el sector decidió ingresar a un “cuarto intermedio” en las medidas de protesta, a la espera de una respuesta del Gobierno a los problemas que atraviesa el país en materia de abastecimiento y regulación de precios.

“Se está generando especulación, motivo por el cual hemos decidido entrar en cuarto intermedio al paro en función de que el Gobierno dé una pronta solución a los problemas que se están atravesando”, señaló el dirigente.

El representante de Futecra cuestionó además la presunta preferencia hacia empresas privadas en la cadena de comercialización, lo que estaría influyendo en el comportamiento de los precios.

## El Expreso Oriental une Santa Cruz y la Chiquitania



La inauguración del servicio.

El tren volvió a retomar sus operaciones en la región chiquitana

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El Tren Expreso Oriental retomó ayer sus operaciones en la ruta Santa Cruz–Puerto Quijarro, reactivando la conexión ferroviaria con la Chiquitania y el Pantanal tras su reinauguración oficial.

El tren volvió a circular por las vías férreas de la región chiquitana con una configuración orien-

tada tanto al transporte de pasajeros como al traslado de equipaje, en el marco de la reactivación progresiva del servicio ferroviario en el oriente del país.

El tren tiene una capacidad para 189 pasajeros y estará conformado por una locomotora, dos coches clase Pullman, un coche clase económica y un furgón de equipaje. Realizará paradas en Cotoca, Pailón, Cañada Larga, Tres Cruces, Pozo del Tigre, Quimome, Picooca, San José, Taperas, Chochís, Roboré, Aguas Calientes, El Car-

men RT, Yacuses, Paradero y Puerto Quijarro, entre otras estaciones.

La Ferroviaria Oriental S.A se encarga de poner en marcha las operaciones del Expreso Oriental hacia la Chiquitania.

La operación apunta a restablecer la conectividad ferroviaria en un corredor considerado estratégico para las comunidades de la Chiquitania, así como para el movimiento de personas hacia zonas intermedias y fronteras.

Cynthia Aramayo, directora de la Unidad Técnica de Ferrocarriles

(UTF), dio a conocer las tarifas y facilidades para los pasajeros.

“El tren tiene dos categorías La Pullman que costará Bs 80 y la económica que cuesta 60 pero adicionalmente tiene el furgón para que la gente pueda llevar su carga”, enfatizó Aramayo

El tren partió desde la Terminal Bimodal de Santa Cruz de la Sierra, a la ceremonia acudieron autoridades de Gobierno, departamentales, municipales; así como representantes sociales de la Chiquitania y el Pantanal.

# Marcas

**Sudamericana.** La Academia jugará ante el fortísimo Gremio en los playoffs y si logra la victoria se medirá con otro gigante brasileño como Sao Paulo, entre fines de julio y agosto

## Bolívar ante rivales brasileños en la copa

► El plantel tiene libre durante cuatro días. Este martes volverá al trabajo

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

**B**olívar quedó emparejado en una ruta de la Copa Sudamericana, ante gigantes brasileños en su camino a la final en Barranquilla, Colombia.

Tras quedar eliminado de la Copa Libertadores de América, la Academia cayó al otro torneo continental y ahora deberá afrontar una llave de alta dificultad desde los play offs.

La Academia primero jugará ante el Grêmio Foot-Ball Porto Alegre.

La serie comenzará en La Paz y se definirá posteriormente en Porto Alegre, donde Bolívar buscará dar el golpe ante otro campeón de América.

El reto no será sencillo, ya que el cuadro "gaúcho" es uno de los equipos con mayor tradición internacional. El sorteo dejó un panorama todavía más complejo para el club paceño, porque



ACADEMIA. Robson Matheus junto a Dorny Romero en el estadio Tahuichi.



El escudo de Gremio en su estadio.

en caso de superar a Gremio, en octavos de final jugará frente al poderoso São Paulo Futebol Clube.

El tricolor paulista aparece como otro gigante brasileño en el recorrido académico, consolidando una llave de exigencia para el club paceño.

Si la Academia avanza, el cuadro se volvería aún más complicado. En cuartos de final podría cruzarse con el histórico Club Atlético Boca Juniors, siempre y cuando supere al chileno O'Higgins Fútbol Club.

La posibilidad de enfrentar a Boca agrega un ingrediente especial a una Copa Sudamericana, porque ambos ya jugaron la final de 2004.

La ruta celeste también contempla rivales de enorme peso en una eventual semifinal. Entre posibles adversarios aparecen clubes tradicionales como River Plate, Olimpia, Vasco da Gama e Independiente Santa Fe.

El panorama deja claro que Bolívar tendrá una de las rutas más duras del certamen continental. Sin embargo, en la interna celeste existe confianza en competir de igual a igual y buscar protagonismo internacional.

La Academia sabe que el camino hacia Barranquilla será cuesta arriba, pero también entiende que superar a equipos de este nivel podría marcar una campaña histórica para el fútbol boliviano.

■ LIGA

## Guabirá derrota a San Antonio en el Capriles

El cuadro de Montero se impuso 1-2 al cuadro provincial en el Capriles

I. R. ■ LA PAZ

El fútbol boliviano volvió —pese a la vigencia de los conflictos en el país— con el triunfo de Guabirá por 1-2 sobre San Antonio de Bulo Bulo en el Félix Capriles, en el inicio y desarrollo parcial de la fecha 10 del campeonato boliviano.

Los goles del triunfo monterense fueron anotados por: Andrés Moreno (9'ST) y Pedro (40'ST); el descuento del local fue de Alex Medina a los 50' del complemento.

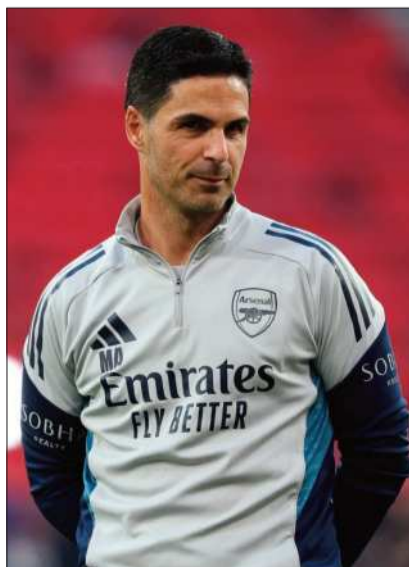
La fecha continuará este sábado en el estadio Municipal de El Alto, desde las 15.00, entre Always Ready y ABB. Pese a que se da por descontado que Mauricio Soria asumirá, se considera que Marcelo Straccia aún dirigirá.



Acción del San Antonio-Guabirá.

## PSG-Arsenal, la gran final de la Liga de Campeones

El partido se jugará este sábado (12.00) en Budapest, la capital húngara



Mikel Arteta, entrenador de Arsenal.

AFP ■ BUDAPEST

Budapest, la llamada "puerta del Este" de Europa, dará hoy acceso a la gloria a un PSG que quiere ser leyenda o un Arsenal que busca conquistar la primera Champions de su historia.

Parisinós y londinenses, campeones de sus respectivas ligas y últimos supervivientes de una competición que comenzó en septiembre con 36 equipos en liza, se enfrentan en el Puskas Arena (12.00 HB) de la capital húngara en la final de la Liga de Campeones.

El PSG de Luis Enrique aspira a una segunda Champions consecutiva que lo elevaría al rango de equipo de legendario,

a la altura del Real Madrid de Zinedine Zidane, único club que ha revalidado título (2016, 2017 y 2018) bajo la actual denominación de la competición.

Los Gunners, flamantes campeones de su primera Premier League en 22 años, quieren llevar a sus vitrinas la tan ansiada Orejona y pasar página definitivamente de las últimas cuatro finales europeas perdidas desde el título de la Recopa en 1994.

Una de ellas fue la final de la Champions en 2006 ante el FC Barcelona, en un partido que los londinenses disputaron casi desde el principio con un hombre menos, y en el que pese a

haberse adelantado en el marcador terminaron sucumbiendo en la parte final del duelo.

Para exorcizar esos fantasmas, el equipo de Mikel Arteta ha dado el primer paso al conquistar el campeonato inglés luego de tres segundos puestos consecutivos.

Este logro puede liberar de presión a los jugadores, conscientes de que sea cual sea el resultado en Budapest, vivirán una alegría en Londres la próxima semana ante su afición.

"La ambición es aún mayor, hemos ganado un título y ahora queremos el segundo", afirmó Arteta la víspera del partido en la capital húngara.

## #FUERADECONTEXTO ➔ CLAUDIO ROSSELL ARCE

*Como en los cuentos de hadas, o las novelas de Dickens, un portal abandonado y casi devorado por la maleza inevitablemente anuncia misterio y sorpresa, pues difícil es entender cómo es que alguien, poseyendo un bien de gran belleza y valor, debe dejarlo y olvidarse de él.*

Foto: Claudio Rosell Arce



## EN PERSPECTIVA ➔ MÓNICA SALVATIERRA

## El golpe de timón que Bolivia espera



Mónica Salvatierra es periodista

Los bolivianos sabíamos que al nuevo Presidente le iba a costar mucho gobernar. En la carpeta estaba –y aún está– la difícil misión de llevar adelante medidas de ajuste para sacar a Bolivia de la profunda crisis económica que dejaron dos décadas de despilfarro y corrupción.

Un desafío era contar con el respaldo institucional de la Asamblea Legislativa, pero otro, mucho más complejo, era gobernar la calle, sabiendo que la oposición corporativa y fiel a Evo Morales acechaba a la espera de cualquier error.

Ahora, Rodrigo Paz atraviesa el primer tramo de un bache oscuro que no muestra una salida clara. Hace 28 días que está en modo resistencia para no ser derrocado por quienes han pedido su renuncia desde el principio de esta ola de protestas.

Y es que, al estilo sindical, los bloqueos sostenidos durante tanto tiempo no son gratuitos: reciben financiamiento para alimentación, alojamiento, petardos e incluso viáticos por cada día de permanencia en la protesta. El Gobierno asegura que existe financiamiento proveniente del narcotráfico, y no hay que descartarlo. Estar en la calle, en el bloqueo o en la marcha, sin trabajar en algo productivo, necesita recursos económicos cuantiosos.

Sin embargo, lo anterior no puede ocultar que al Gobierno también le corresponde hacer autocrítica y asumir que, después de resistir y superar este round, necesita dar un golpe de timón.

En las elecciones de octubre, el voto de los bolivianos pareció definir la sentencia de muerte del MAS. La Central Obrera Boliviana estaba prácticamente aniquilada como ente representativo de los trabajadores. Sin embargo, ambos resucitaron y ahora

han logrado paralizar el país y causar tanto daño y dolor a los bolivianos. Eso se veía venir. No fue una sorpresa.

Al Presidente y a su gobierno se les critica el gradualismo en las medidas económicas, el exceso de retórica y la falta de acciones contundentes. Por ejemplo, haber mantenido estructuras del anterior gobierno terminó complicando a la nueva administración. Se dijo que fue por falta de dinero para ejecutar despidos, pero también por falta de ejercicio político; es decir, por no entender para qué sirve el poder.

No se puede gobernar con timidez.

Bolivia necesita un gobierno fuerte, determinante y capaz de ejecutar acciones que demuestren autoridad. Era sedicioso, desde el primer momento, pedir la renuncia del Presidente apenas seis meses después de haber sido elegido. Era sedicioso que Evo Morales anunciara por radio que iba a recuperar el poder. Pero el Gobierno dejó pasar ambas cosas.

Al principio, los bloqueos eran reducidos y el Gobierno permitió que crecieran. Murieron cuatro personas que no lograron llegar a tiempo al hospital porque les cerraron el paso, sin contar la agonía de cientos o miles de ciudadanos que hoy no tienen medicamentos ni oxígeno en los hospitales.

Quedan cuatro años y medio de mandato. Quedan muchas medidas –gran parte de ellas muy duras– para estabilizar la economía. Y si algo se había comenzado a recuperar era la confianza para invertir en Bolivia. Ahora, ese camino empieza a desandarse y podemos terminar como en la época en que Luis Arce era presidente: aislados y poco dignos de la confianza de las inversiones extranjeras.

Si la llegada de Rodrigo Paz representó esperanza para quienes alistaban maletas como migrantes en busca de mejores días, hoy co-

mienza a producirse el efecto contrario.

Hay que entender que Bolivia atraviesa una mala hora.

Los bloqueos son apenas una parte del problema. En realidad, hay que reconstruirlo todo, porque todo fue deteriorado al calor de un partido que era mayoritario y que imponía decisiones no siempre con racionalidad ni responsabilidad, sino muchas veces con la angurria de quien busca enriquecerse.

A ello hay que sumar una titánica tarea: que se acabe el menosprecio por los que son diferentes o piensan distinto. Bolivia necesita dialogar, reconciliarse porque durante décadas se alimentó el odio entre regiones.

No se puede vivir en medio de quienes gritan muy fuerte y son violentos. Hay que reconocer que en este país todos tienen derecho a plantear sus visiones y que haya una escucha mutua, para que se puedan construir puntos de encuentro que sin duda existen.

Yo he sido testigo de que un importante sector de los ponchos rojos es capaz de dejar de lado el discurso de odio y abrazar la integración y la complementariedad entre las diversas regiones del país. Y también he visto cómo en el oriente se acoge al migrante.

Es cierto que hay que incluir a distintos sectores en el gobierno, pero Rodrigo Paz no puede convertirse en rehén de ese tipo de condicionamientos.

El Presidente debe entender que los bolivianos quieren un gobierno seguro, un gobierno firme y un presidente que diga y ejecute. Solo así logrará llegar al final de su mandato y solo así podremos respirar tranquilos, dormir en paz y confiar en que Bolivia puede recuperar una mejor convivencia y calidad de vida.

Ojalá llegue ese golpe de timón tan necesario y esperado por todos.

**El Presidente debe entender que los bolivianos quieren un gobierno seguro y un gobierno firme**

GRAVITAS • JOHNNY NOGALES VIRUEZ

# La Paz sitiada



Johnny Nogales Viruez  
es abogado y  
analista político

**L**a Paz cumple un mes sitiada. Los alimentos llegan con dificultad. Los medicamentos escasean. El cansancio se acumula. El ambiente empieza a enrarecerse peligrosamente.

Tal vez lo más preocupante no sea ya el bloqueo en sí mismo, sino lo que puede venir después.

Por un lado, permanecen irreductibles quienes insisten en forzar la renuncia del Presidente. Por otro, están los ciudadanos agotados por semanas de encierro, escasez e incertidumbre. Y, en medio, un gobierno acosado que ahora dispone de instrumentos legales para emplear la fuerza pública y restablecer la normalidad.

Cuando esos factores convergen en un mismo lugar, el riesgo de confrontación deja de ser una hipótesis. Y ese lugar vuelve a ser La Paz.

No es la primera vez.

Desde la Guerra Federal de 1899, la ciudad se convirtió en la sede efectiva del poder político boliviano. Los caudillos que invocaron el federalismo para justificar la guerra terminaron realizando algo mucho más modesto: una mudanza. Sucre perdió el gobierno y La Paz lo ganó.

Pero junto con el poder llegaron también sus costos.

Durante más de un siglo, gran parte de los conflictos nacionales terminaron descargándose sobre la Hoyada. Marchas, blo-

queos, huelgas, cercos, enfrentamientos y presiones de toda naturaleza encontraron allí el escenario ideal para hacerse visibles y golpear al gobierno de turno.

Pero quienes recibieron el mayor daño fueron los paceños, que terminaron pagando una factura muchas veces tan pesada como injusta. Con el tiempo, El Alto -unida de manera inseparable a la vida económica y social de Chuquiago Marka- terminó compartiendo buena parte de ese mismo sino fatídico.

Se suele decir que La Paz fue beneficiaria del centralismo. Sin embargo, el balance resulta discutible. La concentración de funcionarios estatales atrajo empleo público, influencia política y actividad administrativa. Pero la burocracia nunca condujo al desarrollo.

Mientras tanto, el sector privado convivió durante décadas bajo la mirada constante de reguladores, recaudadores y gobiernos convencidos de que la riqueza ajena siempre estaba disponible para ser administrada desde el poder. La insaciable apetencia estatal tenía a mano empresas

**Después de cuatro semanas de bloqueos, la paciencia se agota y los ánimos se endurecen**

para esquilmarlas o para apropiarse de ellas. A muchas las obligó a emigrar, en busca de nuevos horizontes para producir.

La ciudad se convirtió en receptora permanente de tensiones nacionales y en territorio especialmente vulnerable a la parálisis. El sobresalto se hizo cotidiano. Hoy vuelve a enfrentar una prueba difícil.

Después de cuatro semanas de bloqueos, la paciencia se agota y los ánimos se endurecen. La tensión sigue creciendo. Y el riesgo de que ciudadanos terminen enfrentándose entre sí deja de parecer remoto.

Los caballos de la pugna están en apronte.

Basta una chispa para que una situación que todavía parece controlable derive en acontecimientos que nadie desea.

Por eso el país entero debería mirar con preocupación lo que ocurre en La Paz.

No por razones partidarias. No porque allí se encuentre la sede del gobierno. Sino porque allí viven millones de personas que tienen derecho a trabajar, circular, abastecerse y vivir en paz.

Ojalá la sangre no llegue al Choqueyapu.

Ojalá prevalezca la prudencia antes que la furia. Que recordemos que ninguna disputa política vale una sola vida humana.

Y ojalá, por una vez, el nombre de la ciudad deje de ser una ironía.

Que sea verdaderamente LA PAZ.

TRIBUNA • YAFAR YAMIR RODRÍGUEZ RAMÍREZ

# ¿El paso del tiempo borra las heridas... y las deudas tributarias?



Yafar Yamir Rodríguez Ramírez  
es Abogado

**A**l mejor estilo del "príncipe de la canción" José José, el Gobierno Nacional entonó "Lo pasado, pasado, no me interesa", pero no nos equivoquemos, esta vez el mensaje no está dirigido a un viejo amor, ni a borrar las heridas del corazón, sino a los contribuyentes con deudas tributarias a quienes extinguirá sus obligaciones anteriores a la gestión 2018.

La puesta en vigencia de la Ley N° 1733, de 27 de mayo de 2026, de Alivio Tributario, también "borra las heridas por el paso del tiempo" al introducir modificaciones al Artículo 59 del Código Tributario Boliviano, el cual reduce el tiempo de 8 a 4 años para extinguir la acción de la Administración Tributaria para imponer y ejecutar acciones de cobro, figura jurídica que procede precisamente por el transcurso del tiempo como un castigo a la inacción negligente del ente recaudador, al no haber hecho efectivo el cobro oportuno de su acreencias. Pero lo más importante es que ahora el tiempo se vuelve en el guardián de la seguridad jurídica del ciudadano contribuyente que no puede vivir encadenado a una deuda para toda su vida.

Para comprender la magnitud de la medida debemos señalar que históricamente

la prescripción es una regla universal aplicable incluso para delitos de asesinato, sin embargo, ante los crímenes atroces del régimen nazi en la segunda guerra mundial la convención de la Organización de Naciones Unidas - ONU en 1968 determinó la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad por la grave preocupación moral de la impunidad de estos actos, el mundo no podía permitir el olvido de esta barbarie, es decir, se aplicó la imprescriptibilidad como una excepción por hechos gravísimos.

Pero en Bolivia, mediante la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, se dispuso la imprescriptibilidad de la deuda tributaria determinada, medida extrema que buscaba precautelar los intereses económicos del Estado, sin embargo, resulta evidente que no existe comparación entre la persecución de un genocidio y el cobro de los tributos.

Las consecuencias de esa desproporción no tardaron en pasar factura al Ser-

**La puesta en vigencia de la Ley de Alivio Tributario, también "borra las heridas por el paso del tiempo"**

vicio de Impuestos Nacionales al acumularse una mora tributaria gigantesca y en muchos caos ficticia, que figuraba como activos del Estado.

Y es que a diferencia de los crímenes de guerra el "pecado" del contribuyente fue quedar sujeto a un diseño normativo influenciado por el modelo tributario Español caracterizado por la determinación de la deuda aplicando el interés compuesto e indexado a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como mecanismo de actualización vinculada a la realidad inflacionaria, que duplica, triplica y cuatriplica la deuda original en pocos años, generando deudas impagables para el ciudadano e incobrables para el fisco.

Este retorno a los cuatro años de prescripción es un primer paso para dejar atrás la lógica de persecución perpetua y restablecer la seguridad jurídica. Pero en este borrón y cuenta nueva también representa una llamada de atención para el Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional, que ahora están obligados a ser más eficientes y ágiles en el ejercicio de sus facultades.

Por ahora, ante esta noticia, muchos contribuyentes pueden respirar aliviados y cantar ¡Pido un aplauso... y lo pasado, pasado!

## ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

**AMOR.** Tu vida social y tu capacidad de seducción serán únicas; no malogres las oportunidades con actitudes caprichosas.  
**DINERO.** Buenas posibilidades en el área de los negocios y las inversiones; hechos gratificantes contribuyen a mejorar la economía.  
**SALUD.** Estabilidad física y emotiva. Distráete más seguido.



## GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

**AMOR.** El panorama afectivo se muestra activo y feliz; habrá buena predisposición en la vida matrimonial y también en las relaciones que recién inician.  
**DINERO.** Será necesario poner más orden en tus tareas, distribuye más responsabilidades a quienes te secundan.  
**SALUD.** Practica alguna rutina de ejercicios físicos.



## LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

**AMOR.** Tu relación amorosa muestra una marcada necesidad de independencia. Respetar el espacio y tiempo de la pareja será lo mejor para revitalizar la relación.  
**DINERO.** Se consolidarán nuevos espacios de trabajo y responsabilidades, tu desarrollo profesional crece.  
**SALUD.** Mucha atención con posibles jaquecas.



## LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

**AMOR.** Tus sentidos se tornarán muy receptivos a los placeres de la sensualidad; no importará lo que opinen los demás, sólo te dejarás llevar por esa pasión.  
**DINERO.** Momento de demostrar tu capacidad en el trabajo, la oficina o negocio; reconocerán lo que vales.  
**SALUD.** Recarga energías; tómate una pausa en tus labores.



## SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

**AMOR.** No habrá mucha predisposición para disfrutar de la relación de pareja; cuida tu actitud. La esfera sentimental se anuncia con altibajos.  
**DINERO.** Tu habilidad para los negocios destaca. Tu intuición te dicta seguir naturalmente el rumbo de lo que es más conveniente.  
**SALUD.** Cuídate de cambios de clima. Abrígate mejor.



## ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

**AMOR.** Cambios en la vida sentimental. Momento de tomar decisiones con respecto a los vínculos amorosos. El compromiso te caerá muy bien.  
**DINERO.** Progresos en el ámbito laboral. Posiblemente recibas una noticia que te permitirá alcanzar tus objetivos y obtener reconocimiento.  
**SALUD.** Cuidado con los pies y rodillas.



## TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

**AMOR.** Para quienes están solteros(as), se abre una puerta a la esperanza sentimental. Los casados(as) seguirán disfrutando de los placeres y buena intimidad de la pareja.  
**DINERO.** Una oportunidad te permitirá lanzarte a la conquista de nuevos terrenos en lo profesional.  
**SALUD.** Controla los nervios y jaquecas.



## CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

**AMOR.** El amor se convierte en una fiesta; no faltarán las promesas de unión. Momento óptimo para iniciar una relación, establecer compromisos, planificar bodas.  
**DINERO.** Pierdes demasiada energía en cosas irrelevantes, no te inquietes ni pierdas tu tiempo por pequeñeces.  
**SALUD.** Controla tu alimentación y descanso.



## VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

**AMOR.** Podrían surgir algunas dificultades en la convivencia, pero el carisma personal saldrá triunfante. Tu actitud puede hacer magia.  
**DINERO.** Momento excelente para ganar posiciones en el terreno laboral, si hay tareas que te interesa realizar, hazlo saber.  
**SALUD.** Una dieta desintoxicante puede ayudarte.



## ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

**AMOR.** Te sentirás muy susceptible a críticas y comentarios de tus seres queridos; trata de ver la parte positiva de las observaciones que te hacen quienes te aman.  
**DINERO.** Posibles demoras en pagos, ármate de paciencia. Llega tu momento de brillar; premios.  
**SALUD.** Cuidado con los excesos en comidas y bebidas.



## CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

**AMOR.** Te sentirás irritable, todo puede hacerte estallar. Controla situaciones que pueden llevarte a crisis afectivas.  
**DINERO.** Trata de mantener los buenos términos con contactos que pueden servirte en el desarrollo de tu futuro profesional, no pierdas de vista oportunidades.  
**SALUD.** Cuidado con los excesos en las comidas.



## PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

**AMOR.** Te sentirás en un mar de contradicciones. Desearás entregarte con todo tu corazón y a la vez salir corriendo. Cuidado con tus actos, puedes quedarte solo.  
**DINERO.** Delegar tareas puede ser una buena opción para aliviar posibles tensiones en el trabajo o los negocios.  
**SALUD.** Trata de descargar tensiones.



TikTok



# LASHMY ROHUDA

## Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

**DIRECCIÓN LA PAZ**

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL  
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA  
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

**DIRECCIÓN SANTA CRUZ**

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,  
BARRIO 18 DE MARZO,  
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

# Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445



## INMUEBLES

### DEPARTAMENTO EN VENTA

SANTA CRUZ 4TO. ANILLO ENTRE AV. BENI Y AV. BANZER EDIFICIO MACORORO III

CELULAR 70877165 - 77359703  
-76588249



## INMUEBLES

### TRASPASO DPTO. EN ANTICRETICO

35.000 \$ o Bs. al paralelo. (conversable) de 2 dorm y depe. Sopocachi calle Melchor Pérez de Holguín. Directo con el prop.  
6927446



## TERRENO COMERCIAL

SOBRE LA CARRETERA DE COTOCA A PAURITO PROXIMO A LA NUEVA TRIMODAL PRECIO 350.000 DOLARES

60034666



Se requiere

### PERSONAL PARA OPERADOR DE VENTA EN GASOLINERA

Entrevista en oficina, todo interesado traer curriculum, cualquier duda o consulta al cel  
76894031



## EMPLEOS

Necesito

### MENSAJERO

Medio tiempo para entregas en lapaz y el alto watshap 78365858, enviar currículum y pretension

WE ARE **HIRING**  
JOIN OUR TEAM

APPOINTMENT SETTER

SCAN THE QR CODE

Apply now and send us your resume in English



MATHIS FINANCIAL CORPORATION

Empresa Industrial con base en El Alto, requiere incorporar a su equipo de trabajo

## PERSONAL PARA EL ÁREA DE DESAYUNO ESCOLAR

### Objetivo del cargo.

- Supervisar al personal de desayuno escolar, observando el adecuado cumplimiento de las normativas vigentes.
- Elaboración de cuadros que permitan llevar el control y seguimiento de las entregas de desayuno escolar y la gestión de cobranza.
- Elaborar armado de carpetas y gestionar ante autoridades competentes, la aprobación de las entregas realizadas.
- Recepcionar y atender reclamos sobre los productos o servicios de distribución.
- Coordinar con el área de producción y logística para garantizar el cumplimiento de volúmenes de producción, tiempos y estándares de calidad.
- Analizar datos de ventas, costos y márgenes.

### REQUISITOS

- Experiencia comprobada, mínimo 3 años en el cargo.
- Habilidades de negociación y comunicación.
- Manejo de herramientas de análisis de datos (Excel avanzado).

Enviar carta de presentación, pretensión salarial (indispensable), y hoja de vida al WhatsApp 77064440



Venta de acciones

**CBN**

70679170

Todos LOS DÍAS en **laRazón**

**AUTOMÓVILES**



72050423



**laRazón**



MINISTERIO  
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,  
RURAL Y AGUA

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EBA/GE/N° 025/2026**  
La Paz, 26 de mayo de 2026

**DESIGNACION DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO (RPA) - RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA - RPC Y DELEGACION DE FUNCIONES**

**VISTOS**

Las funciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) establecidas en el artículo 32 incisos, c), d) y f), estipuladas en el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009 que prueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, los Informe INF/GAF/DAD/2026-00270 I/2026-06774 de fecha 26 de mayo de 2026, Informe Legal INF/GAL/DACN/2026-00047 I/2026-06829 de fecha 27 de mayo de 2026, y todo lo demás que se tuvo a bien ver y considerar.

**CONSIDERANDO.**

Que, el Artículo 232 de la Constitución Política del Estado establece: "La Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados."

Que, el Artículo 235 numeral 1) y 2) de la Constitución Política del Estado establece "...Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las leyes. 2. Cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública..."

Que, la Ley 1178 de 20 de julio de 1990 de LEY DE ADMINISTRACION Y CONTROL GUBERNAMENTALES, en su Artículo 10 señala "...El Sistema de Administración de Bienes y Servicios establecerá la forma de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios..."

Que, el artículo 7 en su párrafo I y II de la Ley No 2341 de fecha 23 de abril de 2002, LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO establece que "Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo; II. El delegante y delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias."

Que, el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios establece que "... I. El Sistema de Administración de Bienes y Servicios es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales. Está compuesto por los siguientes subsistemas: a) Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultoría..."

Que, el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios establece los principios: "...La aplicación de las presentes Normas Básicas está orientada bajo los siguientes principios: (...) f) Eficacia. Los procesos de contratación de bienes y servicios, manejo y disposición de bienes, deben permitir alcanzar los objetivos y resultados programados; g) Eficiencia. Los procesos de contratación de bienes y servicios, manejo y disposición de bienes, deben ser realizados oportunamente, en tiempos óptimos y con los menores costos posibles;

Que el Artículo Art. 13 del Decreto Supremo N° 0181, refiere a las Modalidad de Contratación y Cuantías para la contratación de Bienes, Obras, Servicios Generales y Servicios de Consultoría quedan establecidos en las modalidades de: Contratación Menor, Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, Licitación Pública, Contratación por excepción, Contratación por emergencia y Contratación Directa de Bienes y Servicios.

Que, el Artículo 32 del Decreto Supremo N° 0181 de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, establece las funciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva, la misma señala en su inciso c) "...Designar o delegar mediante Resolución expresa para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades

que correspondan; en entidades que de acuerdo con su estructura organizacional no sea posible la designación de RPC o RPA, la MAE deberá asumir las funciones de estos responsables"; siendo esta una función exclusiva de la MAE; d) Designar al Responsable de Recepción para la modalidad ANPE o a la Comisión de Recepción para Licitación Pública, para uno o varios procesos, pudiendo delegar esta función al RPC, al RPA o a la Autoridad Responsable de la Unidad Solicitante; Por otra parte la Máxima Autoridad Ejecutiva tiene la función de suscribir los contratos la misma establecida en su inciso f) "...Suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

Que el Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, establece las funciones del Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad ANPE, y también como responsable de los procesos de contratación bajo las siguientes modalidades: a) Contratación Menor; b) Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el Precio Referencial sea menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS).

Que, el Artículo 33 del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, establece las funciones del Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPC, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Pública.

Que, de acuerdo a Memorandum MEN/GE/2026-00024 I/2026-06377 de fecha 21 de mayo de 2026 emitido por la gerente Ejecutivo a.i., dirigido a Lic. Luis Fernando Mollinedo Peralta Director Departamental de Talento Humano, con Referencia: DESIGNACION PROVISIONAL DE FUNCIONES DE GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO INTERINO..."

Que, mediante Informe INF/GAF/DAD/2026-00270 I/2026-06774 de fecha 26 de mayo de 2026 emitido por el SUPERVISOR DE CONTRATACIONES de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, concluye "... que para continuar los procesos de contratación en curso y atender los nuevos requerimientos de contratación de las Unidades Solicitantes que se encuentran registrados en el Programa Anual de Contrataciones - PAC 2026, es necesario de actualizar las designaciones del Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional de la Producción y Empleo - RPA y Responsable de Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPC, como también las delegaciones de suscripción de contratos, Responsable de Recepción y Comisión de Recepción en el marco de la normativa vigente..."

Que, el Informe Legal INF/GAL/DACN/2026-00047 I/2026-06829 de fecha 27 de mayo de 2026 emitido por el Analista Senior de Contrataciones de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, concluye que "... Que del análisis del informe INF/GAF/DAD/2026-00270 I/2026-06774 de fecha 26 de mayo de 2026, y habiendo justificado técnicamente la necesidad de actualizar la designaciones del Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional de la Producción y Empleo - RPA y Responsable de Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPC, como también las delegaciones de suscripción de contratos, Responsable de Recepción y Comisión de Recepción, debido al cambio de autoridad y para no incurrir en omisiones en los plazos de los procesos de contratación en curso, corresponde la aplicar el artículo 32 incisos, c), d) y f) del Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009 que prueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el artículo 7 de la Ley N° 2341 de fecha 23 de abril de 2002 de Procedimientos Administrativos, por lo cual es viable legalmente la designación y delegación de funciones, la misma que deberá ser realizada mediante Resolución expresa..."

**POR TANTO:**

El Gerente Ejecutivo a.i. como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, en uso de sus funciones y atribuciones legalmente conferidos por la Ley N° 2341 de fecha 23 de abril de 2002 de Procedimientos Administrativos, Decreto Supremo N° 3592, 13 de junio de 2018, Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009, y demás normas conexas y vigentes.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - (DESIGNACION DE RPA Y RPC).- Se DESIGNA** como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) y Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPC, al servidor público **LIC. LUIS FERNANDO MOLLINEDO PERALTA** con C.I. 2711552 QR. **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.**, de la Empresa Boliviana de

Alimentos y Derivados - EBA, quien debe cumplir las funciones establecidas por el Artículo 33 y 34 del Decreto Supremo N° 0181, para la gestión 2026 en todos los procesos de contratación de Obras, Bienes, Servicios Generales, Servicios de Consultoría y Contrataciones Directa, en las Modalidades de Contratación Menor, Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), Modalidad de Licitación Pública y Modalidad de Contratación Directa.

**ARTICULO SEGUNDA. - (SUSCRIPCION DE CONTRATOS).- Se DELEGA** como autoridad para suscripción de contratos administrativos al servidor público **LIC. LUIS FERNANDO MOLLINEDO PERALTA con C.I. 2711552 QR. GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.** de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, en el marco del Artículo 32 inciso f) del Decreto Supremo N° 0181 de la NB- SABS y Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002 Ley de Procedimiento Administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.- (DESIGNACION A LOS RESPONSABLES DE RECEPCION Y/O COMISION DE RECEPCION).- I.** En aplicación del Artículo 32 inciso d) del Decreto Supremo N° 0181 se DELEGA al Responsable de la UNIDAD SOLICITANTE la DESIGNACION de los RESPONSABLES DE RECEPCION y/o COMISION DE RECEPCION para uno o varios procesos de contratación de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, mismos que deberán estar constituidos y enmarcados conforme lo señalado en el Artículo 39 del Decreto Supremo N° 0181.

II. Concluido la Recepción por el Responsable de Recepción y/o Comisión de Recepción, la Unidad Solicitante debera remitir la carpeta del proceso de contratación mayores a Bs. 20.000 al Responsable del SICOES en un plazo no mayor de 5 días hábiles para el registro y reporte en el SICOES.

**ARTICULO CUARTO. - (CONTRATACION POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS).- I.** La MODALIDAD DE CONTRATACION POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS, se registrará conforme a lo dispuesto por el capítulo IV, Sección V del D.S. N° 0181.

**ARTICULO QUINTO. - (AUSENCIA TEMPORAL).- En caso de ausencia temporal del servidor público designado como RPA-RPC las funciones y competencias serán asumidas por quien ocupe el cargo GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.** de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, autoridad interina, designado mediante memorándum.

**ARTÍCULO SEXTO.- (CUMPLIMIENTO).- La GERENCIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, Unidades Organizacionales y servidores públicos de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados - EBA, que participen directa o indirectamente en los distintos procesos de contratación conforme a la modalidad y cuantía establecida quedan encargada del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.**

**ARTICULO SEPTIMO. - (RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA).- El incumplimiento de los requisitos, formalidades, procedimientos, plazos u otros análogos dentro del proceso de contratación por parte de los servidores públicos encargados de su tramitación, serán pasibles a sanciones de responsabilidad por la función pública, conforme lo dispuesto en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Decreto Supremo N° 23318-A Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública y sus Modificaciones.**

**ARTICULO OCTAVO. - (VIGENCIA).- La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en un medio de prensa de circulación nacional, en conformidad al artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y debiendo realizarse el mismo por la Unidad Organizacional que corresponda.**

**ARTICULO NOVENO. - (ABROGATORIA).- Queda abrogada la Resolución Administrativa EBA/GE/N°082/2025 de fecha 05 de diciembre de 2025; Resolución Administrativa EBA/GE/N° 0014/2026 de fecha 5 de marzo de 2026; Resolución Administrativa EBA/GE/N°0020/2026 de 30 de marzo de 2026; Resolución Administrativa EBA/GE/N°0021/2026 de fecha 1 de abril de 2026.**

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.



*[Handwritten signature]*  
Mónica Eliana Reca Zaconeta  
GERENTE EJECUTIVO a.i.  
EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS - EBA

**TODOS LOS DÍAS PUBLICAMOS  
AVISOS DE EXTRAVÍOS**

contáctate al  
71558632  
72010560  
72450053

Síguenos en FACEBOOK:

**El Portal del Loro de Oro**

laRazón

# Páginas azules

DEL LORO DE ORO

# Todos los DIAS

# 24

# RUBROS

# Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACION	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 71558632

 72450053

 72010560

laRazón